

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS
ANDRADE CÍA. LTDA. CELEBRADA EL MARTES 4 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Latacunga, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Principal s/n y Camino Chalupas, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Bernardo Joaquín Pérez Moscoso, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**
4. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**
5. **Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Bernardo Joaquín Pérez Moscoso y con la presencia de los socios de la Compañía: **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA**, debidamente representada por el señor Pedro José Arteta Cárdenas, en su calidad de Presidente del Directorio de la Compañía, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente de la Junta, propietaria de cuarenta y nueve mil ochocientas (49.800) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, la sociedad **AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANÓNIMA**, debidamente representada por el señor Bernardo Joaquín Pérez Moscoso, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente de la Junta, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Felipe David Pazmiño Blomberg, Gerente de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, éste es aprobado por unanimidad por la Junta General.

2. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**

La Junta general resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2016, a la cuenta "Resultados Acumulados".

5. **Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.**

La Junta unánimemente ratifica lo actuado y el informe presentado por la compañía Price WaterhouseCoopers para el ejercicio económico 2016 y resuelve designar a la compañía Price WaterhouseCoopers, como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017, adicionalmente autoriza al Gerente de la Compañía para que fije su retribución y determine los términos de la negociación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

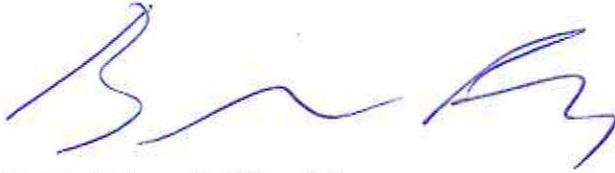
- (i) El informe presentado por el Gerente de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Firma de Auditoría Externa
- (iii) Nombramiento que acredita la representación de la compañía socia Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA.
- (iv) Nombramiento que acredita la representación de la compañía socia Aglomerados Cotopaxi Sociedad Anónima
- (v) Grabación de la Junta General.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cuál se instaló esta Junta General, a las

Reinstalada la sesión, a las 10h45 se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10H55.

Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente, los representantes de las Compañías socias, y el señor Secretario que certifican, en el lugar y fecha indicados.



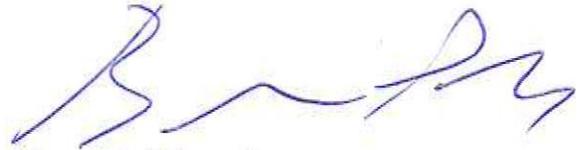
Bernardo Joaquín Pérez Moscoso
PRESIDENTE



Felipe David Pazmiño Blomberg
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



Pedro José Arteta Cárdenas
Representando a la compañía:
**EMPRESA DURINI INDUSTRIA
DE MADERA CA EDIMCA
ACCIONISTA**



Bernardo Pérez Moscoso
Representando a la compañía:
**AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.
ACCIONISTA**



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CÍA. LTDA. CELEBRADA EL MARTES 4 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Latacunga, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Principal s/n y Camino Chalupas, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CÍA. LTDA., el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las socias presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponde, es el siguiente:

- 1. EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA**, debidamente representada por Carlos Enrique Martínez Loján, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la Compañía, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente de la Junta, propietaria de cuarenta y nueve mil ochocientos (49.800) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 49.800 votos.
- 2. AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANÓNIMA**, debidamente representada por el señor Bernardo Joaquín Pérez Moscoso, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al expediente de la Junta, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 200 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



Bernardo Joaquín Pérez Moscoso
PRESIDENTE



Felipe David Pazmiño Blomberg
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

